



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández, Coordinador de la Comisión de Asuntos Fronterizos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 6 de septiembre del año 2012, a partir de las 9:00 horas, en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al procedimiento de los operativos que realizarán las autoridades de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



**LISTA DE ASISTENCIA**

**REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 6 DE SEPTIMBRE DE 2012.**

DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNÁNDEZ  
COORDINADOR

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS, DE LA QUINGUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila; en la sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Miguel Ramos Arizpe del Congreso del Estado, siendo las 9:15 hrs., del día 6 de Septiembre del año 2012, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, estando presentes los siguientes Diputados: Cuauhtémoc Arzola Hernández, Juan Alfredo Botello Nájera, Ricardo López Campos y Francisco José Dávila Rodríguez, dio inicio la comisión de la siguiente manera:

Al confirmarse que había cuórum legal para la celebración de esta sesión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Relatoría de los asuntos pendientes.
2. Asuntos generales.
3. Clausura de la comisión.

En seguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, a partir de los cuales los Diputados integrantes de la comisión, tuvieron a bien aprobar los siguientes:

**ACUERDO:**

Se puso en discusión y análisis sobre los operativos a realizar de los vehículos que se encuentran ilegales en el país. Y se acordó en darle seguimiento a dichos operativos.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 10:10 hrs. del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos.

SALTILLO, COAHUILA, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

DIP. CUAUHTÉMOC ARZOLA HERNANDEZ  
COORDINADOR



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NÁJERA  
SECRETARIO

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

DIP. FRANCISCO JOSE DÁVILA RODRÍGUEZ